b) Domicilio: C/ Guatemala, n.º 13, 2.ª planta (Sala de juntas).
c) Localidad: Madrid.
d) Fecha: 28 de septiembre de 2004.
e) Hora: 10,00 horas.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 30 de julio de 2004.

Madrid, 28 de julio de 2004.—Jefe de la Sección de Contratación Obras II. Departamento Central de Contratación de la Concejalía de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras, Fernando Fernández Díaz.—39.111.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid convocando el concurso de consultoría y asistencia para la inspección, vigilancia y trabajos de coordinación en materia de seguridad y salud de las obras de conexión del distrito de Tetuán con la M-30, eje Sor Ángela de la Cruz-Marqués de Viana.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Central de Contratación. Concejalía de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras.
c) Número de expediente: 730/2004/00323.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia para inspección, vigilancia y trabajos de coordinación en materia de seguridad y salud de las obras de conexión del distrito de Tetuán con la M-30, eje Sor Ángela de la Cruz-Marqués de Viana.
c) Lugar de ejecución: Madrid.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veintiocho meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 1.716.782,60 €.
5. Garantía provisional: 34.335,65 €.
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Departamento Central de Contratación de la Concejalía de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras.
b) Domicilio: La documentación podrá ser retirada en el edificio de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Guatemala, n.º 13, planta baja, sala de reprografía (Teléfono 91-588-36-53).
c) Localidad y código postal: Madrid 28016.
d) Teléfono: 91-588-35-70.
e) Telefax: 91-588-34-90.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 13,00 horas del día 17 de septiembre de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No.
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica a que se refieren los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, mediante los medios contenidos en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 20 de septiembre de 2004.
b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Madrid.
2. Domicilio: C/ Guatemala, n.º 13, 3.ª planta (Negociado de plicas).
3. Localidad y código postal: Madrid 28016.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Departamento Central de Contratación de la Concejalía de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras.
b) Domicilio: C/ Guatemala, n.º 13, 2.ª planta (Sala de juntas).
c) Localidad: Madrid.
d) Fecha: 28 de septiembre de 2004.
e) Hora: 10,00 horas.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 30 de julio de 2004.

Madrid, 28 de julio de 2004.—Jefe de la Sección de Contratación Obras II. Departamento Central de Contratación de la Concejalía de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras, Fernando Fernández Díaz.—39.109.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid convocando el concurso de consultoría y asistencia para el desarrollo de un plan integral de información en materia de vivienda.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Central de Contratación. Concejalía de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras.
c) Número de expediente: 730/2004/00198.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia para el desarrollo de un plan integral de información en materia de vivienda.
c) Lugar de ejecución: Madrid.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde la formalización del contrato administrativo hasta el 31 de diciembre de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 192.000,00 €.
5. Garantía provisional: 3.840,00 €.
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Departamento Central de Contratación de la Concejalía de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras.
b) Domicilio: La documentación podrá ser retirada en el edificio de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Guatemala, n.º 13, planta baja, sala de reprografía (Teléfono 91-588-36-53).
c) Localidad y código postal: Madrid 28016.
d) Teléfono: 91-588-35-70.
e) Telefax: 91-588-34-90.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 13,00 horas del día 17 de septiembre de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No.
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica a que se refieren los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, mediante los medios contenidos en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 20 de septiembre de 2004.
b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Madrid.
2. Domicilio: C/ Guatemala, n.º 13, 3.ª planta (Negociado de plicas).
3. Localidad y código postal: Madrid 28016.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Departamento Central de Contratación de la Concejalía de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras.
b) Domicilio: C/ Guatemala, n.º 13, 2.ª planta (Sala de juntas).
c) Localidad: Madrid.
d) Fecha: 28 de septiembre de 2004.
e) Hora: 10,00 horas.

11. Gastos de anuncios. Correrán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 30 de julio de 2004.

Madrid, 28 de julio de 2004.—Jefe de la Sección de Contratación Obras II. Departamento Central de Contratación de la Concejalía de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras, Fernando Fernández Díaz.—39.108.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca convoca el concurso público relativo a los servicios de mantenimiento y conservación de equipamientos ambientales en zonas verdes del Municipio de Madrid, con trámite de urgencia.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad.
c) Número de expediente: 131/04/12808-SA.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicios de mantenimiento y conservación de equipamientos ambientales en zonas verdes del Municipio de Madrid.
b) División por lotes y número: Las empresas participantes deberán licitar por la totalidad del objeto del contrato.
c) Lugar de ejecución: Municipio de Madrid.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): veinticuatro meses, prorrogables por otros veinticuatro, de doce en doce.